

Estándar de competencias profesionales

Preparar y acondicionar el ganado equino para su presentación en exhibiciones y concursos

Familia Profesional	Agraria
Nivel	2
Código	ECP0722_2
Estado	BOE
Publicación	Orden PRE/1634/2015

Competencia profesional

Elementos de la competencia

- EC1** Preparar al ganado equino para su presentación en exhibiciones y concursos, cumpliendo la normativa aplicable y los reglamentos de cada uno de ellos.
- IC1.1** El material de preparación de los caballos para su presentación en exhibiciones y concursos se selecciona, adaptándolo a cada animal.
 - IC1.2** La estética de los animales se cuida a diario, en función del tipo de exhibición o concurso al que va a asistir.
 - IC1.3** Los caballos se entrenan en espacios apropiados, suficientemente amplios y lo más similares posible a los escenarios de las posteriores presentaciones del modo, duración e intensidad estipulados por los expertos para cada actividad.
 - IC1.4** Los movimientos y posturas concretas que deben realizar y adoptar los animales durante un tipo de presentación determinada, se practican, perfeccionándolos, con las técnicas establecidas para dicha modalidad.
- EC2** Acondicionar al ganado equino antes de su presentación en exhibiciones y concursos, cumpliendo la normativa aplicable y los reglamentos de cada uno de ellos.

- IC2.1** El ganado se transporta, en caso requerido, a las exhibiciones y concursos con el tiempo establecido permitiendo que los animales descansen antes de su presentación.
- IC2.2** La aclimatación y toma de contacto de los animales con los nuevos lugares de estancia y de trabajo desde su traslado hasta el inicio de su presentación, se realizan de forma progresiva.
- IC2.3** Los caballos que van a participar en cualquier tipo de exhibición o concurso se ejercitan en los espacios habilitados hasta el momento de su presentación, paseándolos (cuando sea posible) por la pista o lugar de presentación con anterioridad para familiarizarlos con ella.
- IC2.4** La estética de los caballos y el material utilizado durante su presentación, se cuida y mantiene antes de su salida a pista, cumpliendo el reglamento de cada tipo de exhibición o concurso.
- IC2.5** El trenzado y/o anudado de crines y colas se realiza de manera que perdure el menor tiempo posible, y se pueda devolver el pelo a su estado natural al finalizar el evento.

EC3 Presentar al ganado equino en exhibiciones y concursos garantizando su máximo rendimiento y cumpliendo la normativa aplicable y los reglamentos de cada uno de ellos.

- IC3.1** El caballo que participa con animales procedentes de otras explotaciones, se controla, evitando la proximidad entre los mismos.
- IC3.2** Los movimientos del caballo durante las exhibiciones y concursos se realizan buscando el mayor rendimiento de los animales y respetando las normas y reglamentos que rigen los mismos.
- IC3.3** El caballo se tranquiliza tras su participación en las exhibiciones y concursos progresivamente, utilizando los espacios destinados para ello antes de ubicarlo de nuevo en su lugar de reposo.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Animales de diferente raza, sexo y edad. Cuadras corridas, boxes individuales. Sestiles con cubierta, verdaderas y corraletas. Material de manejo y transporte de animales (cabezadas de cuadra de diferentes

tamaños, cabezadas de filete/bocado, serretones, guindaletas, fustas, trallas, cinchuelos, cinchas, sillas de montar, protectores de trabajo, protectores de transporte, campanas, vendas etc.). Local para guardar el material de manejo y transporte del ganado (guadarnés). Pistas y círculos para el movimiento del ganado. Medios mecánicos para el trabajo del ganado. Embarcadero para medios de transporte del ganado. Medios homologados para el transporte de ganado. Sistemas para la identificación del ganado.

Información utilizada o generada

Ficha técnica del funcionamiento de diferentes equipos, materiales y medios para el movimiento y transporte del ganado. Índices e informes de objetivos relacionados con la estructura de la explotación. Normativa y reglamentos reguladores de la actividad. Partes o estadillos de control del ganado. Guías sanitarias.